

**Plan de Manejo
Parque Provincial Tromen
Informe de Recreación y Turismo**

Febrero, 1999

**Plan de Manejo
Parque Provincial Tromen
Informe de Recreación y Turismo**

Equipo de Trabajo

Sr. Alberto Quintero

Lic. Claudia Manzur

Deseamos hacer llegar nuestro agradecimiento a las siguientes personas e instituciones...

. *Guardafauna Sr. Jorge González*

. *Voluntario Club Andino Cordillera del Viento de Chos Malal Sr. Miguel Castillo*

y *Jorge Gómez*

. *Ingeniero Ernesto Juan Maletti*

. *Áreas Naturales Protegidas Pcia. de Neuquén. Delegación Regional Norte*

. *Profesor Manuel Milla Huinca Araya*

. *Presidente del Club Andino Cordillera del Viento Sr. Raúl Sosa por el apoyo brindado durante las jornadas de campo.*

Índice

1. Introducción.....	1
1.2. Antecedentes y Características Generales del Parque	
1.2.1. Ubicación.....	1
1.2.2. Superficie.....	2
1.3. Objetivos	
1.3.1. Objetivo General.....	2
1.3.2. Objetivos Específicos.....	3
2. Metodología.....	3
3. Resultados.....	4
4. Identificación de atractivos y actividades.....	4
5. Problemas de Manejo.....	13
6. Conclusiones Generales.....	14
7. Recomendaciones.....	15
8. Aspectos de la demanda actual.....	19
9. Principales Actividades y Acciones para el Programa de Manejo Turístico y Recreativo.....	20

Anexo

Fichas de Atractivos Turísticos

Ficha de Relevamiento de Atractivos Turísticos

Lista de Factores para determinar Potencial Turístico en AP

Mapa

PLAN DE MANEJO
PARQUE PROVINCIAL LAGUNA TROMEN
INFORME DE RECREACION Y TURISMO

1. INTRODUCCIÓN

Considerando los esfuerzos técnicos realizados por hacer del Plan General de Manejo del Parque Provincial Laguna Tromen un instrumento adecuado que pueda llevar adelante el proceso de planificación para la gestión de dicha área protegida, es que se plantea el siguiente informe asociado a los objetivos generales del Plan, su vinculación con las comunidades más cercanas y en relación directa a la variedad y jerarquía de los atractivos del área. Para la próxima década se espera un crecimiento de la demanda turística en el Parque a partir del posicionamiento que la ciudad de Chos Malal ha adquirido como centro de escala ¹ y de distribución ² para toda la zona Norte de la provincia del Neuquén.

Cabe agregar que el mejoramiento de las vías de acceso facilitarán la vinculación del Parque con otras ciudades cercanas como Barrancas, Buta Ranquil, Tricao Malal y a su vez con circuitos turísticos más amplios aún, sobre todo con respecto a los corredores de traslado entre regiones como lo es la ruta nacional N° 40.

En ese contexto será preciso contar con cierta capacidad receptiva en el Parque para que esté en condiciones de recibir a esos visitantes, ofrecer servicios de baja escala pero eficientes y asegurar que ello no vaya en perjuicio de los objetivos de conservación.

1.2. Antecedentes y Características Generales del Parque

1.2.1. Ubicación

El área corresponde al Parque Provincial Laguna Tromen. Se localiza en el Norte de la Provincia del Neuquén a 48 Km. al NNE de la localidad de Chos Malal (Long. 70° a 70° 12' O y Lat. 37° 04'a 37° 12' S). El acceso al mismo es por la ruta provincial N° 37 que conecta a Chos Malal con Barrancas.

1

Los centros de escala se dan en coincidencia con los nudos de las redes de transporte y con las etapas intermedias de los recorridos de larga distancia entre una plaza de mercado emisor y otra de mercado receptor, del mismo país o del extranjero. Es común que en estos lugares el turista se detenga a comer, a abastecerse de gasolina, etc., sin llegar a pernoctar.

2

Los centros de distribución toman ese nombre porque, desde el conglomerado urbano que les sirve de base, los turistas visitan los atractivos incluidos en su radio de influencia y regresan a dormir a dichos centros.

A continuación se citan los siguientes trabajos como antecedentes del presente informe:

- . Parque Provincial Tromen, realizado por el Téc. Gustavo Heredia y el Lic. Martín Funes. 1987.66
- . Informe sobre el volcán Tromen, realizado por Alejandra Pérez. 1986.
- . Reconocimiento aéreo local y áreas de influencia realizado por Sr. Abel Balda. 1997.
- . Nota dirigida al bloque de diputados del MPN. Honorable Legislatura Provincial de Neuquén. Ing. Jorge Rodríguez Segat. 1993.
- . Decreto de creación del Parque Provincial Tromen N° 1954 del 15 de Octubre de 1971, firmado por el gobernador de la Pcia. del Neuquén Sr. Felipe Sapag.

1.2.2. Superficie

Con una superficie aproximada de 30.000 has., el Parque fue creado con el objeto de proteger las colonias y nidadas de aves que se encuentran en la Laguna Tromen y el bañado Los Barros sin dejar de mencionar la presencia del volcán Tromen como uno de los atractivos turísticos de significativa importancia

Considerando el incipiente estadio de desarrollo turístico de la zona y a pesar de la falta de equipamiento y facilidades turísticas, la gente que visita el área define cuáles son los atractivos con mayor potencial en el corto y mediano plazo a través del tiempo de permanencia en ellos. En este sentido las áreas protegidas provinciales son los atractivos más favorecidos.

Fuente: Universidad Nacional del Comahue. Facultad de Turismo. 1996

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

* Generar una estrategia de desarrollo turístico del área protegida que permita brindar “oportunidades recreativas centradas en la naturaleza”.

CATEGORIAS DE TURISMO ORIENTADO HACIA LA NATURALEZA

Casual: Cualquier viaje durante el cual el viajero contempla o admira el verde que lo rodea.

Centrado en la naturaleza: Un viaje en el que la naturaleza es el elemento central y no simplemente un complemento.

<p>Apoyo: Un viaje organizado con el fin de brindar un apoyo financiero a aquellos sitios verdes que se visite o de los que se disfrute.</p> <p>Participación: Un viaje en el que el turista participe directamente en actividades que apoyen la conservación o la restauración.</p> <p>Ecológico: Un viaje en el que todas las actividades son ecológicamente benignas.</p>

Fuente: UICN. 1993

1.3.2. Objetivos específicos

- * Puesta en valor de los recursos naturales y culturales que constituyan atractivos turísticos en el área.
- * Promover la articulación de las actividades recreativas del área con las demás actividades económicas de la región.
- * Promover el desarrollo de actividades recreativas orientadas hacia la conservación de la naturaleza.

2. METODOLOGÍA

En una primera fase, el proceso metodológico adoptado se basó en el análisis evaluativo del Patrimonio Turístico del Parque con la participación de los actores involucrados, utilizando para ello distintas técnicas de tipo individual, como por ejemplo, entrevistas semi-estructuradas, y a su vez un sistema que establece una lista de factores que determinan el potencial turístico de áreas protegidas basado en Mackinnon, 1990.

El objetivo de las entrevistas es contrastar puntos de vista distintos teniendo en cuenta el lugar desde donde se enfocan, de manera de poder identificar potencialidades y restricciones del área en estudio.

La segunda fase del trabajo se realizó a partir de la cartografía de base disponible, la identificación *a priori* de atractivos en función de sus rasgos físicos relevantes y de aquellas características que surgieron de los resultados obtenidos de los métodos que se trabajaron (relevamiento en el campo, fotos, etc.).

Se llevaron a cabo tres días de tareas de campo durante los días 27, 28 y 29 de Noviembre de 1998, en los cuales se recorrieron los sitios de valor turístico actual o potencial incluyendo todos aquellos mencionados o sugeridos por la población local y por informantes clave.

3. RESULTADOS

El total de los atractivos relevados en la zona en estudio se resumen aproximadamente en 19 (diecinueve). Corresponde verificar un predominio de los correspondientes a la categoría sitios naturales. Siguen en importancia aquellos incluidos en las categorías de sitios arqueológicos y manifestaciones culturales históricas. Asimismo, con el objeto de determinar el real valor turístico de los atractivos, se le asignó una jerarquía a cada uno de los atractivos existentes en el área. La jerarquización se efectuó según la metodología para la evaluación del patrimonio turístico de CICATUR-OEA. El criterio en que se sustenta la metodología para jerarquizarlos está en la capacidad que tiene cada uno de ellos, en forma individual, para atraer visitantes en las condiciones en que se encuentra en la actualidad.

Los rangos varían de uno a cuatro, siendo el uno el de menor jerarquía y el cuatro el de mayor. Además, para aquellos que se obtuvieron datos proporcionados por informantes clave y por evaluación propia, se clasificaron en excelente, muy bueno, bueno y regular.

Atractivos Jerarquía I: cuando se lo visita como complemento de los otros o atrae a turistas y recreacionistas locales.

Atractivos Jerarquía II: cuando motiva la visita de personas que llegaron al lugar a causa de otros atractivos de mayor jerarquía o capta a corrientes turísticas de la zona.

Atractivos Jerarquía III: Cuando atrae un porcentaje menor del turismo receptivo y una importante cantidad de turistas nacionales.

Atractivos Jerarquía IV: se adquiere cuando un atractivo es capaz de captar por sí solo un importante volumen de turistas receptivos.

Fuente: Boullón, Roberto.

4. IDENTIFICACIÓN DE ATRACTIVOS Y ACTIVIDADES

A continuación se presenta un listado de atractivos y actividades actuales y potenciales a desarrollar en el Parque (mapa)

4.1 Sitios Naturales

4.1.1. Cerros y Montañas

4.1.1.1. Volcán Tromen (6)

4.1.2. Lagos y Lagunas

4.1.2.1. Bañado Los Barros (1)

4.1.2.2. Laguna Tromen (7)

4.1.2.3. Laguna Los Patos (8)

4.1.2.4. Laguna del Istmo (9)

4.1.2.5. Laguna chica del Wayle (fuera del PPT) (14)

4.1.2.6. Puesto Flores en Laguna Tromen (12)

4.1.3. Lugares de observación de paisaje

4.1.3.1. Punto panorámico Balcón del Wayle (4)

4.1.3.2. Punto panorámico Los Escoriales (17)

4.1.4. Deportes y actividades Invernales y estivales

4.1.4.1. Centro Recreativo Cerro Wayle (3)

4.1.4.2. Parque de Nieve (5)

4.2. Folklore

4.2.1. Artesanías y artes populares

4.2.2. Sitios arqueológicos

4.2.2.1. “Aleta” Puesto Muñoz (15)

4.2.3. Sitios de Interés cultural moderno

4.2.3.1. Santuario La Inmaculada (18)

4.2.3.2. Piedra del Julepe (19)

El uso público del Parque, en general, es de baja intensidad, limitándose en la actualidad a visitantes provenientes de la ciudad de Chos Malal y quienes transitan entre Chos Malal y Barrancas. Se ha optado por definir cada atractivo como un núcleo o unidad y esto se fundamenta en que cada uno constituye un factor clave en la definición de las propuestas de manejo. Por otro lado, a partir de su caracterización individual se facilita el ordenamiento y la comprensión del documento.

Descripción de los atractivos y actividades (entre paréntesis se indica su ubicación en el Mapa)

4.1.1.1. Volcán Tromen (6)

La presencia del volcán representa un atractivo de jerarquía importante. La contemplación del macizo y sus escoriales, la percepción del fenómeno del vulcanismo curiosamente evidente y la grandiosidad escénica del conjunto representan un atractivo de gran relevancia dentro del Parque.

Por otro lado, las actividades de trekking y montañismo son favorecidas por las condiciones del cerro que permite prever una afluencia cada vez mayor de visitantes.

La ascensión al volcán en verano es prácticamente simple para andinistas ya que no presenta muchas dificultades técnicas. La excursión tiene una duración de entre 9 y 12 horas.

Fuente: Alejandra Pérez. 1986

Entre la oferta de senderos resultaría atractiva una excursión al cráter principal de eyección con orientación Norte que se encuentra a una altura media. Se accede por el interior del mismo escorial.

4.1.2. Lagos y Lagunas

4.1.2.1. Bañado Los Barros (1)

Este Bañado esta integrado por un conjunto de pequeños espejos y canales que se alternan con juncuales, áreas inundadas y mallines. Este se observa desde el camino troncal del Parque (Ruta Provincial N° 37).

El sitio se caracteriza por la presencia permanente de diferentes aves, siendo la actividad de éstas el principal motivo de atracción.

La totalidad del área fue tradicionalmente utilizada para el pastoreo de ganado. En la actualidad se observa una fuerte sobrecarga animal apreciándose el sitio muy impactado. Si bien el área puede ser sujeta a un manejo racional, como recurso debería limitarse o eliminarse la presencia de ganado en el frente del Bañado.

El uso público debe ser de muy bajo impacto y principalmente orientado a la observación de aves. Un mirador ubicado en un punto alto construido con materiales de la zona y un sendero entablonado cercano a un sector de la Laguna resultaría atractivo para la interpretación del ambiente. Tanto en el mirador, como en algún punto del sendero se facilitaría el interés del público instalando paneles descriptivos e informativos referentes a las aves y el ambiente acuático en general.

4.1.2.2. Laguna Tromen (7)

4.1.2.3. Laguna de Los Patos (8)

4.1.2.4. Laguna del Istmo (9)

Tratándose de un área de alto valor de conservación, el uso público debe ser de muy bajo impacto.

El principal atractivo del lugar es el avistaje de la avifauna que habita en las lagunas. Se prevé mantener el sitio con una oferta de actividades que mantenga el carácter silvestre del área.

Para el desarrollo de este sector se contempla la instalación de dos miradores, es decir, refugios construidos próximos al camino que rodea la laguna Tromen desde las cuales se aprecia el movimiento de las aves.

Los puntos seleccionados para la instalación de los miradores (marcados en el mapa) resultan óptimos, ya que desde allí se tiene un panorama excelente del sitio. La construcción de los miradores es conveniente que sea con piedras del lugar en pirca y cubiertas de juncos.

La observación de aves puede completarse con caminatas en pequeños grupos con un guía especializado y con excursiones en bicicletas de montaña sobre el camino que bordea la laguna.

A mediano plazo sería factible diseñar un sendero de interpretación que saliendo de la Laguna de los Patos se interne en la zona de los Escoriales. El recorrido permitiría apreciar la presencia de bosquetes de Colimamil, especie destacada de flora en el Parque.

No se prevé habilitar otros servicios en el área de la Laguna. Salvo para el tránsito de pobladores o requerimientos especiales, se recomienda no habilitar las sendas para el uso de automóviles, pudiendo establecer playas de estacionamiento para vehículos a partir de las cuales el acceso sea sólo peatonal o en bicicleta.

4.1.2.5 Laguna Chica del Wayle (Fuera del PPT) (14)

Esta laguna, si bien se encuentra fuera de los límites del PPT, se la menciona por formar parte de un circuito de trekking que parte del refugio del Club Andino Cordillera del Viento, que se detalla más adelante.

4.1.2.6. Puesto Flores en Laguna Tromen (10 y 12)

Frente al macizo Tromen, en sus faldeos inferiores con orientación Este, se observa una gran vega que nace delante de los escoriales y llega hasta la costa de la laguna Tromen. La pendiente, casi plana en cercanías al agua, está formada por gramíneas y bancos de arena fina.

Sobre el agua, una extensa línea de playa color grisácea se extiende por 2 ó 3 Km. Uno de los extremos de la playa se encuentra después de pasar las lagunas de Los Patos y del Istmo, tras un afloramiento rocoso de importante volumen. Estas grandes piedras forman paredes que cobijan a un puesto donde antiguamente los pobladores indígenas picaban las piedras para construir sus herramientas de caza.

La playa es de pendiente suave. Se observa un manto de color rojizo que cubre parte de la superficie de la laguna que corresponde a la planta acuática (*Myriophyllum* sp.).

El sitio elegido para establecer un mirador de observación, al reparo de los fuertes vientos, permitiría apreciar el desplazamiento de las aves y sus actividades de alimentación y cría que ocurren en el agua y la costa de la laguna.

La zona próxima a la playa es frecuentemente recorrida por arreos y vehículos que se desplazan entre el camino y la población Fermín Rebolledo

Debido a la presencia de las aves en la laguna, se recomienda que el trazado del camino secundario se interne en el faldeo unos metros más adentro. De esta forma se disminuiría la interferencia y los disturbios que provocan actualmente los desplazamientos de vehículos y los que en un futuro podrían aumentar con el uso por parte de los visitantes.

4.1.3. Lugares de observación de paisaje

4.1.3.1. Punto panorámico Balcón del Wayle (4)

La ubicación alta y aislada del refugio, si bien puede ser objetada por su emplazamiento, resulta excepcional como punto panorámico del conjunto paisajístico del Parque ya que abarca, en un giro de 360 grados, vistas de sus atractivos más relevantes (volcán Tromen, Laguna Tromen y Los Patos, las coladas del volcán, vegas y mallines, el cerro Wayle, etc.).

La calidad de las vistas y la posibilidad de su interpretación a través de murales y cartelería transformaría al sitio en un punto de observación relevante.

Una playa de estacionamiento de medianas dimensiones en la zona turística de uso intensivo, completaría el ordenamiento espacial del lugar para aquellos visitantes que arriban al Parque o permanecen en él para desarrollar actividades recreativas en cercanías al refugio.

4.1.3.2. Punto Panorámico Los Escoriales (17)

A poca distancia del centro recreativo (actualmente refugio-confitería) y en dirección a Barrancas, el camino principal (ruta N° 37) bordea el volcán Tromen apareciendo en primer plano el descenso de enormes lenguas de eyección que parecen adquirir vida por su magnitud y presencia.

Un mirador balcón permitiría apreciarlo, aprovechando su emplazamiento para interpretar el fenómeno del vulcanismo y las huellas de los cataclismos ocurridos.

A mediano plazo se equiparía el sitio con murales de interpretación y cartelera informativa. En las inmediaciones de este lugar se prevé construir un estacionamiento para autos y vehículos de pasajeros con mínimo impacto.

4.1.4. Deportes y actividades Invernales y estivales

4.1.4.1. Centro Recreativo Cerro Wayle (3)

Tomado como el sitio que concentra la mayoría de las actividades turísticas del Parque, se planea que como estación de montaña se oriente al desarrollo de las facilidades para los deportes o actividades tanto invernales como estivales.

En este sentido, durante la temporada estival - época en que se prevé mayor afluencia de público- se estima contar con mayor capacidad para atender a los visitantes.

El funcionamiento del centro evitará la dispersión de problemas ambientales ya que concentraría los servicios sanitarios, la acumulación de residuos y la dispersión de áreas de uso espontáneo.

Los esquiadores, montañistas o andinistas que realizan ascensos a la cumbre del volcán Tromen y otros visitantes que ascienden a distintas partes del mismo con el objeto de conocer los cráteres de eyección secundarios y de lograr vistas panorámicas del lugar requieren de comodidades como un refugio y servicios básicos.

El concepto de unidad refiere a la concentración de equipamiento recreativo turístico para servir a un atractivo en particular. Esta concentración de equipamiento no implica una urbanización, sino facilitar el uso del atractivo a partir de la generación de las facilidades necesarias que permitan la práctica de actividades recreativas.

Fuente: UNC. 1996

El acceso vehicular a la zona es a través de la ruta principal o troncal, quedando reservado un sector para la infraestructura de servicios.

Actualmente el refugio-confitería permite la permanencia de un voluntario remunerado por el Club Cordillera del Viento de Chos Malal.

La oferta de servicios a desarrollar comprende:

* Una futura remodelación del refugio-confitería utilizando espacios del edificio no aprovechados actualmente (entretecho), lo cual permitiría su utilización para pernocte funcionando como alojamiento rústico para visitantes en tránsito o que llegan al lugar con medios propios.

Esta variante de alojamiento se completaría, aprovechando las instalaciones actuales que cuenta con los servicios mínimos necesarios, con el desarrollo de un área de acampe agreste. Su instalación se proyecta en la zona turística de uso intensivo, fuera del cono aluvial donde se encuentra instalado el refugio. Su diseño puede hacerse con pircas de piedras utilizando las costumbres y técnicas del lugar. De este modo se disimularía la presencia de las carpas, además de constituir un buen reparo para el viento. Se fijaría una capacidad máxima de parcelas alentando el uso del calentador a gas como medio para cocinar.

4.1.4.2 Parque de Nieve (5)

En la actualidad, el área del cerro Wayle representa una particular característica debido a la presencia de un proyecto de desarrollo turístico invernal. Si bien es de existencia muy reciente, se prevé potenciarlo a escala local o con alcance moderadamente regional. Actualmente cuenta con un refugio, recientemente construido, apto para la atención de visitantes, contando con baños sin duchas, agua corriente, calefacción a gas y luz eléctrica por generador. A su vez se han instalado depósitos para equipos de nieve y un medio de elevación (poma) de 300 metros de extensión junto a una plaza de nieve para niños. El diseño de los recintos para guardar los equipos de esquí no se adecua al medio natural que lo rodea, se podría mejorar el mismo teniendo en cuenta el tipo de paisaje circundante.

A través de las siguientes observaciones se sintetiza la opinión de los actores vinculados al proyecto:

- Se prevé iniciar las actividades con un Parque de nieve, en la base de la montaña y en la pendiente media.
- El esquí de fondo o nórdico es la actividad recreativa invernal recomendada para iniciar las actividades de montaña en el corto plazo como una forma de aerobismo invernal.
- Para el desarrollo en el mediano plazo de un centro de esquí es necesario realizar un diagnóstico por etapas hasta completar estudios invernales y observaciones meteorológicas de varias temporadas como así también estudios de impacto ambiental sobre las necesidades previstas.

Cualquier proyecto turístico invernal que se desarrolle en el Parque debe tener en cuenta que las actividades recreativas previstas para el mismo deben ser de muy bajo impacto y orientadas al contacto con la naturaleza. En ese contexto, el

centro invernal sería sólo un complemento en la temporada fría, coincidente con una escasa o nula presencia de avifauna en la Laguna Tromen y Bañado Los Barros.

Fuente: Heredia y Funes. 1987

Con respecto al desarrollo del proyecto se debe prever y evitar su expansión descontrolada. De no estudiarse detenidamente sus dimensiones se podría producir un crecimiento indeseable que resulte contraproducente tanto para conservación del Parque así como para los objetivos de desarrollo turístico en el mismo.

En este caso particular es fundamental lograr un desarrollo armónico entre el centro invernal y las cercanas lagunas de Tromen, Los Patos y del Istmo. Una política no regulada de crecimiento en el cerro Wayle tendría su repercusión sobre el área circundante incluidas las lagunas.

Es razonable suponer que las actividades del centro invernal son aceptables debido a la estacionalidad coincidente con el período de escasa o nula actividad de la avifauna en las lagunas. Sin embargo, la infraestructura de una estación de esquí facilita el acceso a zonas de alta montaña que pueden ser aprovechadas por los visitantes de verano.

El acceso mejorado, la misma existencia de los medios de elevación y servicios complementarios (refugios, confitería, etc.) se comportan como factores estimulantes del visitante estival.

En definitiva, todo desarrollo que involucre la estación de montaña afectará las condiciones ambientales durante todo el año.

Se planea mantener el sitio elegido donde se ha construido el refugio actual con un nivel bajo de intervención y una oferta centrada en la calidad ambiental y el carácter silvestre del área.

No obstante ello, el plan de desarrollo de este sector contempla una oferta de alojamiento y también un área de servicios para acampar.

4.2 Folklore

4.2.1. Artesanías y Artes populares (15 y 16)

Se trata del rescate de las construcciones rurales realizadas por los campesinos en los períodos de veranada ocupadas durante el tiempo que sus animales pastan dentro de los límites del Parque. Estos asentamientos no son de carácter permanente. Los puestos son de naturaleza precaria y se desocupan durante la temporada climáticamente desfavorable.

Los pequeños corrales y encierros alrededor de los puestos forman parte de las mejoras.

En la actualidad muchos de estos puestos son habitados por el criancero al cual pertenecen los puestos y podrían constituir un motivo de atracción para los visitantes.

Esta tipología de construcción revalorada puede permitir un acercamiento a las costumbres y modalidades de vida de las comunidades campesinas, además de favorecer el contacto con los artesanos lugareños.

También resultan interesantes los tipos de comidas típicas que se realizan en el área como el ñanco o el mote, de modo que no se pierdan como parte de su cultura.

Una visita guiada, incluyendo almuerzo de campo y la participación en las arreadas de animales o de otras tareas propias de campo, constituyen otras atractivos y actividades donde se combinan valores históricos y comunidades aborígenes con las comunidades locales.

Cualquier proyecto turístico sobre este recurso debe tener en cuenta la aceptación y participación de los crianceros, ya que de concretarse sería un complemento interesante de su única actividad actual. Además, el proyecto podría permitir un interesante complemento de la oferta natural con el agroturismo.

Por el momento y, previo a la habilitación de quien podría atender el servicio, sería importante ir trasladando esta iniciativa a los productores de la zona para generar una adaptación de esta oferta alternativa.

4.2.2. Sitios Arqueológicos

4.2.2.1 “Aleta” Puesto Muñoz (15)

La descripción de este sitio figura en el informe: Valores Histórico Culturales, bajo el número III, que forma parte del anexo Informes Temáticos.

4.2.3. Sitios de Interés cultural moderno

4.2.3.1. Santuario La Inmaculada (18)

4.2.3.2. Piedra del Julepe (19)

La descripción de estos sitios figuran en el informe: Valores Histórico Culturales, bajo los números II y XII respectivamente y que forma parte del anexo Informes Temáticos.

5. PROBLEMAS DE MANEJO

A pesar de los problemas y debilidades detectadas que se listarán a continuación, el potencial del uso recreativo del Parque puede considerarse como bueno.

Este diagnóstico se basa principalmente en:

- . La revalorización, a nivel de sus atractivos naturales y culturales, que ha tenido la zona Norte de la provincia en general y las áreas protegidas en particular.
- . Medidas de gobierno, tanto a nivel provincial como municipal, que permite visualizar soluciones a distintas problemáticas de carácter administrativo y legal.
- . Un incremento sustancial del uso, debido al mayor interés de la población permanente y de los visitantes del área.
- . El mejoramiento de la red vial a nivel regional (ruta prov. N° 40) y la ruta prov. N° 37 de acceso al Parque tanto desde Chos Malal como de Barrancas que permitirá su uso durante gran parte del año.

Los principales problemas de manejo son:

- a. Falta de integración física entre los principales atractivos de la zona.
- b. Carencia de infraestructura básica en sitios turísticos (miradores, senderos, pasarelas, etc.)
- c. Carencia de guías turísticos capacitados y habilitados para trabajar en el área.
- d. Deficiente señalización de los atractivos turísticos, sobre todo en aquellos que tienen un uso restringido.
- e. Carencia de establecimientos hoteleros que respondan arquitectónicamente a la imagen que la demanda turística tiene sobre un hotel de montaña.
- f. Carencia de un área de acampe con servicios mínimos.
- g. Estado precario de los accesos a los atractivos de uso público recreativo.
- h. Carencia de material informativo impreso para entregar a los visitantes.
- i. Escasez de actividades educativas e interpretativas destinadas a los habitantes de las comunidades cercanas (Barrancas y Buta Ranquil) y visitantes del área.
- j. Deterioro del entorno paisajístico y/o de la calidad ambiental en sitios de uso público recreativo (erosión y conflictos por uso ganadero).
- k. Deficiencia en las instalaciones de los alojamientos extrahoteleros (áreas de acampe, cabañas y albergues) donde la baja calidad de los servicios contrasta con las altas tarifas que se cobran, sobre todo en los campamentos.
- l. Carencia de reglamentaciones y normas específicas a las que debería ajustarse la actividad de ecoturismo o turismo de naturaleza en el área y previsión de sanciones ante casos de incumplimiento.
- m. Carencia de reglamentaciones y normas para habilitar y/o regular las actividades complementarias como por ejemplo alquiler de bicicletas, cabalgatas, operadores terrestres de excursiones, safaris fotográficos, ascensiones, etc.

- n. Deficiencia de control y fiscalización del uso turístico que se realiza en el área.
- o. Carencia de sitios recreativos diurnos que permitan la estadía de los visitantes, dotados de las comodidades mínimas (reparo, bancos, fogones, sombra, etc.).
- p. Carencia de datos cuantitativos de información estadística sobre el movimiento turístico del área.
- q. Carencia de Agencias de Viajes y Turismo en la zona que promuevan opciones de visita para el flujo de visitantes que se acercan a la zona.
- r. Escasa experiencia de la población local en el trato con el turista, lo que limita el aprovechamiento de los recursos existentes.

6. CONCLUSIONES GENERALES

El área correspondiente al Parque provincial Laguna Tromen se encuentra incluida en la oferta turística de la zona Norte de la Provincia de Neuquén junto a otras tres áreas protegidas con distintas categorías de manejo. Las mismas son: Monumento Natural Provincial Cañada Molina, La Reserva Turística Forestal Lagunas de Epulafquen y el Área Natural sistema de Domuyo. Todas ellas se ven afectadas por una serie de conflictos ambientales.

En el caso de Tromen, a las condiciones naturales de tipo climática (altura, fuertes vientos, contrastantes temperaturas) se agrega la extracción de leña a expensas de la única especie leñosa que se encuentra en la zona (Colimamil) lo que ha provocado además de un deterioro del suelo, un cambio en la percepción del paisaje. Las prácticas de pastoreo de la veranada que ocupa todos los ambientes, aún los de mayor altura, acelera los procesos erosivos y se superpone a otras actividades como las recreativas, lo que resulta incompatible.

Esta alta conflictividad se da en su mayor medida en el área protegida, donde se localizan los atractivos turísticos de mayor jerarquía y con mayor potencial.

Las comunidades cercanas (Chos Malal, Buta Ranquil, Barrancas) reconocen como atractivos aquellos incluidos en el Parque, lo que a mediano y/o largo plazo aumentaría la presión de uso sobre el área.

En la actualidad y a través de los distintos relevamientos realizados, se ha podido observar que el uso del Parque puede considerarse incipiente, por lo tanto es un buen momento para llevar adelante criterios de manejo que hagan posible la compatibilización de las actividades turísticas con la conservación de los recursos naturales.

Entre las actividades turístico-recreativas serán estimuladas todas aquellas orientadas hacia el turismo de naturaleza o ecoturismo.

Dado que es necesaria una planificación participativa para el desarrollo de la actividad turística, dicha planificación tiene que involucrar a los futuros operadores, autoridades, comunidades locales y al personal del área protegida.

En primer lugar se necesita orientar el papel del sector privado a este nivel y posteriormente definir qué tipo de actividades se permitirán realizar en el Parque de acuerdo a los objetivos de manejo.

Además de trabajar sobre los aspectos financieros bajo los cuales se desarrollarán estas actividades (valor de entrada, derechos comerciales, cánones, etc.) se definirán los sitios a visitar, horarios, tiempos de permanencia, capacidad de carga, etc.

7. RECOMENDACIONES

Actividades y proyectos de aplicación general

. Ascensiones al Volcán Tromen y Cerro Wayle

Dentro de esta actividad de montañismo se incluye el trekking en forma simultánea ya que los dos cerros más importantes del Parque poseen una complejidad moderada en sus rutas de ascenso.

Actualmente, el único servicio disponible es el refugio construido por la provincia en el faldeo inferior Sur del Wayle. El mismo cuenta con sanitarios, agua potable, tratamiento de efluentes, cocina y una sala de estar y comedor.

En el cerro Wayle se ha construido un refugio-vivac de pequeñas dimensiones que sirve de apoyo a los andinistas.

Dada la importancia que va adquiriendo esta modalidad de visita y el incremento previsto para los próximos años se planea dotar al volcán Tromen de un refugio-vivac ubicado en un sitio estratégico de la ruta o sendero de acceso o bien en la base, que funcione como punto de escala (descanso y observación).

De esta manera aumentaría el flujo de visitantes interesados en hacer cumbre en el volcán, limitando los problemas ambientales generados por la multiplicación de accesos, presencia de residuos y la dispersión de zonas de uso espontáneo.

. Portadas de acceso y oficinas de atención al público

El Parque, conformado por la presencia del macizo del Tromen y del cerro Wayle, posee un corredor por el cual se trazó el recorrido de la ruta provincial nº 37 que se extiende en sentido Norte-Sur y determina dos únicas entradas al área.

Esto significaría poder contar en cada una de las entradas con una oficina de atención e información al público. En cada acceso, dichas oficinas y su correspondiente señalización conformaría la presencia institucional dando al visitante una clara referencia de ingreso al área protegida. Se puede prever que en estos centros de informes se ofrezca folletería, variada información sobre las características del área, ubicación de los miradores, servicios de alojamiento y comedor, estado de los senderos, recomendaciones, etc.

Su construcción podría contemplar comodidades para el alojamiento del personal de atención que facilite una presencia permanente, de manera de poder cumplir múltiples funciones (control, vigilancia, comunicaciones, manejo de pobladores, etc.).

Se planea ubicar estos centros en el límite jurisdiccional del área sobre el camino, dando la denominación a cada uno de Portada Sur y Portada Norte.

. Alojamientos para andinistas y acampantes

Para andinistas

Se contempla el aprovechamiento del espacio superior del refugio actual mediante la construcción de un entretecho y una escalera de acceso interna o externa.

El funcionamiento estaría a cargo del Club Andino Cordillera del Viento lo cual daría oportunidad de pernocte a las personas o grupos interesados en las ascensiones al volcán Tromen o cerro Wayle.

Dado que el lugar cuenta con calefacción y luz eléctrica podría dar lugar a su utilización durante casi todo el año.

Para acampantes

Para atender las demandas de este subgrupo de usuarios se ha previsto la construcción de las instalaciones básicas para un campamento situado en la zona turística de uso intensivo. Contaría con el apoyo de los servicios del refugio, sobretudo en lo que respecta a sanitarios, agua potable, proveeduría y control de residuos.

La infraestructura propia del área de acampe comprende el parcelamiento, los fogones, senderos de comunicación, reparos de viento y sombra y la delimitación física con elementos rústicos.

La atención y control del área de acampe estaría a cargo del Club Cordillera del Viento de Chos Malal.

Manejo de senderos

En general, para conocer y visitar los distintos atractivos de un área, se utilizan sendas o picadas que interconectan los puntos de accesos con el destino previsto.

Dado que en el Parque Tromen no existen aún senderos delimitados se debería realizar un esfuerzo no sólo por diseñar adecuadamente a los mismos, sino por caracterizar a éstos de acuerdo a los distintos tipos de usuarios y medios de locomoción (bicicletas, caballos, caminantes, etc.).

A través de programas de trabajo adecuados se dotaría al área de un conjunto de sendas con distintas alternativas tanto de corta como de larga duración.

Propuesta de senderos

- a. Desde el refugio Wayle (3) a Laguna Chica del Wayle (14) por medio pedestre y con caballos.
- b. Desde el refugio Wayle (3) a Laguna Tromen (circuito Largo) incluye Mirador de observación Los Juncos (11). Medio: pedestre, bicicleta y caballos (puede incluir vehículo de apoyo).
- c. Desde el refugio Wayle (3) a Laguna Tromen (circuito corto), incluye mirador de observación Playa del Puesto Flores (10). Medio: pedestre
- d. Desde el refugio Wayle al cerro Wayle (cumbre). Medio: pedestre
- e. Desde el refugio Wayle al Volcán Tromen (cumbre) (6). Medio: con vehículo de apoyo hasta la base y luego pedestre.
- f. Desde el refugio Wayle a la población Muñoz (15). Medio: pedestre (con vehículo de apoyo), bicicletas o caballos. Incluye visita al mirador de observación de aves de Laguna Los Barros (2).
- g. Desde el Refugio Wayle a la población Fermín Rebolledo (16). Medio: pedestre (con vehículo de apoyo), bicicletas o caballos. Incluye visita de observación de aves Playa del Puesto Flores (10).
- h. Desde refugio Wayle a Laguna Los Patos(8) y del Istmo (9). Medio: pedestre, bicicleta y caballos. Incluye visita Mirador de observación de aves Playa del Puesto Flores.

Señalización

Resulta reconocida la importancia que la señalización tiene para la utilización de un área protegida por parte del público visitante.

Una parte de la señalización estará dirigida a resaltar los puntos toponímicos y a informar sobre características del sitio y/o distancia entre puntos, por ejemplo Laguna Tromen - Portada Norte 3 Km.

Otro tipo de cartelera informará sobre recomendaciones y advertencias en cuanto a medidas de manejo que el visitante tendrá en cuenta durante sus desplazamientos en el Parque (por ej. no acampar, senda de uso exclusivo para peatones, etc.).

Como complemento de lo anterior, en ciertos sitios puntuales como el punto panorámico "Balcón del Wayle" o mirador de Los Escoriales, la señalización estaría dirigida a la comprensión e interpretación de la visita y de los fenómenos naturales que están presentes. Murales con fotografías ampliadas o dibujos reproduciendo el paisaje, junto a textos explicativos, serían adecuados para el fin propuesto.

También se deberán pautar los detalles sobre diseño, tipo de letra, colores, tamaño, etc. de toda la cartelera institucional ya que de esa manera se asegura la homogeneidad de la misma.

Dado que el camino troncal coincide con la jurisdicción de Vialidad Provincial, se tratará de cohesionar la gestión para la colocación de las señales viales y turísticas.

Información al visitante

Una de las características que distinguen al ecoturismo del turismo convencional es el tipo de información que llega al usuario de estos productos (Uso Público Actual y Potencial de los principales Parques Nacionales de la Patagonia. UNC. 1996). Esto tiene relación con todos los mensajes que el turista recibe por el canal de comercialización o cuando ha llegado al destino elegido.

Dado que las actividades recreativas en el Parque se identifican fuertemente con el turismo de naturaleza, es prioritario alcanzar exactitud y precisión respecto al valor del patrimonio o a las razones que obligan a su conservación y a las características que lo hacen distintivo.

Como resultado de esta tarea se estructura un mensaje por segmento que es coherente a lo largo del proceso de difusión del producto, esto es en los distintos soportes promocionales (folletos, boletines, mapas, publicaciones, etc.).

El punto de partida será fijar una imagen del Parque, una identificación del mismo que se diferencie con los otros atractivos o destinos de la región. En este caso el volcán Tromen y las lagunas de altura podrían lograr este objetivo al impactar en el interés de un segmento muy importante de usuarios interesados en los fenómenos naturales (vulcanismo) y en la observación de la fauna silvestre.

El resultado, además de motivar en el visitante potencial el deseo de conocer, lo convierte en un aliado de los objetivos de conservación que se le proponen.

8. ASPECTOS DE LA DEMANDA ACTUAL

Considerando que hasta el momento de este trabajo no existe información relativa al perfil de la demanda de visitantes que permita caracterizar los distintos segmentos de usuarios del Parque Tromen, se detallan algunos datos como resultado de un relevamiento realizado con la colaboración de informantes clave y actores involucrados. Asimismo, el documento “Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico de la Zona Norte”, ha aportado información para el presente informe.

Con relación a la procedencia de los visitantes existe coincidencia en que los flujos de visitantes más importantes provienen de los centros emisores con mayor población urbana de la provincia del Neuquén como por ejemplo de la capital de la misma.

El mercado de Mendoza en tránsito hacia otras regiones de la Patagonia y aquellos turistas que pasan por la zona constituyen el resto.

La gran mayoría llega al Parque en auto (95%) y los montañistas y viajeros aislados lo hacen en general en vehículos de alquiler o transportes no convencionales (ej. combi).

El tipo de grupo predominante en temporada de verano son las familias o grupos que llegan al Parque de visita después de alojarse en la ciudad de Chos Malal.

La estadía promedio en el Parque es de pocas horas o del día para aquellos interesados en ascender al Volcán Tromen.

Los grupos de niños que llegan al área en forma organizada por las escuelas permanecen también algunas horas, mientras desarrollan las actividades programadas.

Cabe destacar la ausencia de extranjeros, lo que confirma que el Parque no figura en las guías de viajes de América Latina para turistas europeos y norteamericanos.

A su vez, tampoco hay datos de turistas provenientes de Chile, lo que confirmaría que la gran mayoría lo hace por la ruta de los lagos cordilleranos.

Con respecto a la estadía en Chos Malal, la localidad más cercana al Parque, es fluctuante ya que varía entre 1 y 3 noches, confirmando que el turismo de la zona es mayoritariamente de carácter itinerante.

En cuanto a las formas de alojamiento en la zona existe un predominio del tipo extrahotelero, integrado por áreas de acampe agrestes y organizadas, caba-

ñas y albergues y sólo el 18% a plazas en alojamientos hoteleros. De éstos últimos, los alojamientos hoteleros se concentran en la ciudad de Chos Malal.

Concluyendo el análisis, resulta necesario puntualizar que la afluencia de visitantes al Parque se acentúa fundamentalmente en un período de siete meses al año (Octubre a Abril) y de estos con marcada intensidad en Diciembre, Enero y Febrero coincidentemente con los usos y costumbres propios de la estructura Argentina que concentra sus vacaciones en los meses de verano. A esto hay que sumarle los factores climáticos que influyen sobre la sensación de confort al aire libre y los períodos de luz diurna ya que ambos imponen una limitación adicional que resulta condicionante para los planes de desarrollo previstos.

9. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y ACCIONES PARA EL PROGRAMA DE MANEJO TURÍSTICO Y RECREATIVO

9.1. De corto plazo (año 2001)

9.1.1. Pautar a través de permisos precarios la prestación de servicios de excursión o de actividades recreativas estableciendo las regulaciones a que deberán ajustarse.

9.1.2. Área de acampe agreste Cerro Wayle

Implementación del proyecto, participación en la planificación del sitio. Planificación física del área. Obras y servicios. Características y obligaciones de la prestación.

9.1.3. Propuesta de planes y proyectos generales para la puesta en marcha del Parque de nieve. Estudios climáticos. Planes de mitigación a partir de la instalación de las facilidades y equipamiento y servicios necesarios (motos de nieve, medios de elevación, camilleros, primeros auxilios, etc.).

9.1.4. Medidas y acciones para la regulación del uso de los atractivos: Laguna Tromen, Laguna Los Patos y del Istmo, Bañado Los Barros, Volcán Tromen, etc.

9.1.5. Planes y acciones para mejorar o facilitar el acceso a los atractivos (senderos, caminos secundarios, áreas de estacionamiento, etc.)

- . Laguna Tromen
- . Bañado Los Barros
- . Volcán Tromen
- . Pto. Panorámico Mirador Los Escoriales

- . Pto. Panorámico Balcón del Wayle
- . Playa del Puesto Flores (Laguna Tromen)

9.1.6. Plan de cartelería y señalización general. Relevamiento de necesidades. Identificación de sitios de interés turístico. Normativa de construcción y mantenimiento de carteles.

9.1.7. Cartelería y señalización institucional

Relevamiento de necesidades. Portadas de acceso Sur y Norte. Señales para recomendaciones de uso.

9.1.8. Acción educativa y de interpretación

Propuesta de senderos interpretativos: Laguna Los Patos. Escoriales. Volcán Tromen. Diseño. Textos. Paradas. Folletos.

9.1.9. Confección de un folleto con información general del Parque, ambientes y especies de valor especial. Ubicación de los atractivos y sitios de interés.

9.1.10. Plan de capacitación general para:

- . Personal a cargo de las oficinas de ingreso (portadas)
- . Personal encargado del control y fiscalización de actividades
- . Voluntarios del Club Andino Cordillera del Viento de Chos Malal
- . Baquianos habilitados

9.1.11. Fomentar la participación de guías de turismo ya recibidos para su desempeño como guías del Parque. Condiciones para su habilitación. Responsabilidades y obligaciones según las reglamentaciones vigentes en la provincia.

9.1.12. Realización de un programa para confeccionar Bases de Datos estadísticas relacionadas a la actividad turístico-recreativa en combinación con la Secretaría de Turismo de la provincia.

9.1.13 Reglamentación sobre el uso del espacio por parte de particulares, publicidad comercial, realización de eventos (deportivos, culturales, etc.).

9.1.14. Construcción de infraestructura básica para la utilización de los atractivos por parte del público visitante (barandas, pircas de piedras, sendas de acceso, escaleras, playas de estacionamiento, etc.).

- . Punto Panorámico Balcón del Wayle
- . Punto Panorámico Mirador de Los Escoriales

- . Punto de Observación Laguna Tromen
- . Punto de Observación Bañado Los Barros

9.1.15. Instalación de recipientes de residuos y mantenimiento general de los lugares de visita y puntos de interés turístico.

9.1.16. Replanteo de funcionamiento del refugio-salón Cerro Wayle para adaptarlo como refugio con pernocte (construcción de entretecho, escaleras, acondicionamiento general, etc.).

9.1.17. Acciones de promoción y difusión de los atractivos del Parque en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia y los gobiernos municipales cercanos.

9.2. De mediano plazo (año 2005)

9.2.1. Plan de cartelería y señalización general. Relevamiento de necesidades. Zonificación de sitios de interés turístico. Normativa de construcción y mantenimiento de carteles.

9.2.2. Desarrollar un proceso de adecuación progresiva de acuerdo al modelo típico de centro de montaña para alojamiento hotelero en conjunto con la Secretaría de Turismo de la Provincia.

9.2.3. Confección de un Proyecto de Reglamento para los guías turísticos y operadores de excursiones que desarrollen sus servicios en el parque.

9.2.4. Análisis y estudio de posibilidades de uso turístico en verano en función de la estación de montaña existente, sendas de travesías, escalada, puntos de observación, etc. Usos compartidos. Pautas de regulación de uso.

9.2.5. Sitio de recreación diurno. Diseño de construcción de facilidades (fogones, bancos y mesas, reparos de piedra, etc.). Cartelería y señalización.

- . Playa del Puesto Flores (Laguna Tromen)

9.2.6. Autorización o Licitación para la explotación de excursiones de turismo. Regularización definitiva.

9.2.7. Planes y acciones para mejorar o facilitar el acceso a los atractivos (senderos, caminos secundarios, áreas de estacionamiento)

- . Playa del Puesto Flores

- . Construcciones rurales y artesanías (crianceros)
- . Laguna Chica del Wayle
- . Laguna Los Patos y del Istmo

9.2.8. Acción educativa y de interpretación. Propuesta de sendero interpretativo. Diseño . Textos. Paradas. Folletos.

- . Bañado Los Barros

9.2.9. Confección de material informativo complementario. Guías de servicios y actividades de ecoturismo. Mapas. Boletines informativos.

9.2.10. Plan de capacitación general para:

- . Personal a cargo de las oficinas de ingreso (portadas)
- . Personal encargado del control y fiscalización de actividades
- . Baquianos habilitados y voluntarios Club Andino Cordillera del Viento

9.2.11. Realización de un programa para confeccionar Bases de datos estadísticos de distintos temas de interés para el manejo del Area Protegida en conjunto con la Secretaría de Turismo de la provincia.

9.2.12. Diseño de proyectos relacionados con las actividades culturales del área. Puesta en valor de los recursos a utilizar. Excursiones. Inserción de los visitantes en las tareas típicas rurales. Comidas tradicionales.

9.2.13. Estudio de factibilidad para la concesión por licitación del refugio del Cerro Wayle y el área de acampe.

9.2.14. Programa de fiscalización de los servicios turísticos que estén funcionando hasta ese momento (excursiones, servicio de alimentación, de alojamiento, etc.).

9.2.15. Planes y programas dirigidos a la promoción y difusión de los atractivos del Parque en conjunto con la Secretaría de Turismo de la provincia.

9.3. De largo plazo (año 2009)

9.3.1. Plan de cartelería y señalización general. Relevamiento de necesidades. Demarcación de sitios de interés turístico. Normativa de construcción y mantenimiento de carteles.

9.3.2. Planes y acciones para mejorar o facilitar el acceso a los atractivos (senderos, caminos secundarios, áreas de estacionamiento, etc.).

. Otros sitios con potencial turístico (no resaltados como atractivos anteriormente)

9.3.3. Cartelería y señalización Institucional. Programa de necesidades detectadas. Mantenimiento de la señalización existente. Otros carteles

9.3.4. Plan de capacitación general para:

. Guías de turismo locales y Agencias de viajes

. Personal encargado del control y fiscalización de actividades

. Personal a cargo de las oficinas de ingreso y de informes

9.3.5. Realización de un programa para confeccionar y llevar las bases de datos estadísticos para el manejo del A. P. en conjunto con la Secretaría de turismo de la Provincia.

9.3.6. Construcción de infraestructura básica para la utilización de los atractivos por parte del público visitante.

9.3.7. Programa de fiscalización de los servicios turísticos que se implementaron durante los períodos anteriores.

9.3.8. Planes y programas dirigidos a la promoción y difusión de los atractivos del parque en conjunto con la Secretaría de turismo de la provincia.

ANEXOS

Fichas de atractivos turísticos

Ficha de Relevamiento de Atractivos Turísticos

Lista de Factores para determinar Potencial Turístico en AP

FICHAS DE ATRACTIVOS TURISTICOS

Las jerarquías que se mencionan en el primer cuadro de todas las fichas de atractivos se refieren en números romanos a las tomadas de Roberto Boullón (I a IV - Pág. 4) y las que están entre paréntesis a las propuestas por los autores del informe en base a la información aportada por los informantes clave y el trabajo de campo.

Cada ficha se identifica con un número y con el número entre paréntesis que le corresponde en el mapa.

Nº 1 (1)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Bañado Los Barros	Centro-Oeste	I (Bueno)	I (Muy Bueno)	() En explotación (x) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona Silvestre**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	45 Km.	1 hora	Se accede por ruta prov. Nº 37, camino de ripio. Todo el año
Chos Malal	Transporte público	45 Km.	1 hora	Se accede por ruta prov. Nº 37, camino de ripio. Todo el año

Descripción

Comprende un conjunto de lagunas, canales, planicies inundadas y mallines ubicados a un costado del camino de acceso al parque (Oeste). El suelo es arenoso en partes y de composición barrosa en cercanías de la laguna. La vegetación, típica de bañado, está compuesta de gramíneas, plantas acuáticas y densos juncales. Varias especies de aves se observan durante la época de primavera y verano.

Instalaciones: no posee miradores ni pasarelas o senderos entablonados

Horas adecuadas de uso

En verano: desde el amanecer hasta las 10 hs.

desde 18 hs. hasta el anochecer

Actividades dominantes

Observación de aves. Fotografía. Paseos de interpretación

Limitantes al uso turístico

- . Falta de comodidades y facilidades para la observación
- . Fuertes vientos, variabilidad de las temperaturas

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Fuerte impacto ganadero por sobrepastoreo

Potenciales: Negativo: Debido a la concentración de visitantes se prevé un deterioro indeseable del recurso si no hay un manejo del mismo, tales como ruidos y sonidos producidos por los automóviles, residuos, etc.

Positivo: Ordenamiento de la actividad a través de la oferta de infraestructura. Mejora de la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes.

Capacidad de carga en el mirador

Optima: 10 personas simultáneas

Máxima: 20 personas simultáneas

Nº 2 (6)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Volcán Tromen	Centro-Este	II (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: Norte de la Provincia de Neuquén 37° Lat. Sur y 70° 03' Long. Oeste

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Turístico Extensivo**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	48 Km.	11/4 hora	Se accede por ruta Prov. 37. Camino consolidado
Chos Malal	Transporte público	48 Km.	11/4 hora	Se accede por ruta Prov. 37. Camino consolidado

Descripción

Se trata de un accidente topográfico importante de envergadura que domina el paisaje. Además de dar nombre al Parque se constituye en el atractivo de mayor jerarquía existente en el área. Su altura es de 4114 m.s.n.m.. Los conos de eyección que llegan hasta su base ofrecen un escenario vivo de la actividad volcánica que sufrió la zona, creando escenarios magníficos por su grandiosidad.

Por su ubicación, es fácilmente visible, obteniendo visuales panorámicas de todo el macizo. El conjunto se completa con surcos profundos, escoriales y manchones de vegetación combinada con ejemplares aislados o boquetes de Coli-mamil

Instalaciones: no posee

Horas ideales de contemplación

En verano: al amanecer o al atardecer, aunque las mejores horas de luz son las últimas de la tarde.

En invierno: sin datos

Actividades dominantes

Contemplación. Ascensiones deportivas y de interpretación. Trekking de mediana dificultad.

Limitantes al uso turístico

Falta de facilidades para acceder a la base. Fuertes vientos. Bajas temperaturas. Ausencia de refugios.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Impacto visual por presencia de ganado.

Potenciales: Negativo: aumento de la actividad de montañismo que genere daños o diversificación de senderos de ascenso. Presencia de residuos.

Positivo: Ordenamiento de la actividad a través de la oferta de senderos delimitados. Mejora de la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes.

Capacidad de carga: sin datos

Nº 3 (7)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Laguna Tromen	Centro	II (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (x) En explotación

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona Silvestre**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	48 Km.	1 1/4 hora	Se accede por ruta prov. Nº 37. Camino consolidado
Chos Malal	Transporte público	48 Km.	1 1/4 hora	Se accede por ruta prov. Nº 37. Camino consolidado

Descripción

La laguna se encuentra al pie del macizo del Tromen y posee una extensión de 4.5 has. pudiéndose observar desde cualquier punto elevado del terreno toda su superficie.

El espejo de agua se encuentra casi totalmente cubierto de plantas acuáticas que le dan una coloración morada o parda por manchones y sus orillas se conforman de diferentes tipos suelos (rocosos, arcillosos y de arena fina).

En días sin viento intenso cabe destacar la tranquilidad del lugar. Se pueden observar aves.

Representa junto a dos pequeñas lagunas vecinas un hábitat ideal para las aves migratorias y para otras especies que habitan en la laguna todo el año. En invierno la laguna suele congelarse, esa capa de hielo llega a permanecer hasta más allá del mes de Agosto.

Instalaciones: no posee

Horas ideales de observación

En verano: al amanecer y al atardecer, coincidente con el mayor movimiento de las aves.

En invierno: sin datos

Actividades dominantes

Observación de aves. Fotografía. Paseos guiados. Caminatas. Paseos en bicicleta.

Limitantes al uso turístico

Difícil acceso. Falta de miradores apropiados. Fuertes vientos. Bajas temperaturas.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Impacto visual por presencia de ganado. Desorden y deterioro por tránsito de vehículos en caminos de perilaguna.

Potenciales: Negativo. Aumento descontrolado de visitantes que implique conflictos con las aves que habitan en la laguna. Acercamientos desmedidos a los hábitos de las aves. Pisoteo de los visitantes en playas y riberas.

Positivo: Ordenamiento de la actividad a través de la oferta de senderos para diferentes usuarios y de infraestructura rústica para la observación de aves. Mejora de la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes.

Capacidad de carga: a confirmar

Nº 4 (8 y 9)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Laguna Los Patos - Del Istmo	Centro	II (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona Silvestre**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	52 km.	1 ½ hora	Se accede por ruta prov. Nº 37 tomando un desvío por huella de difícil transitabilidad
Chos Malal	Transporte público	52 km.	1 ½ hora	Se accede por ruta prov. Nº 37 tomando un desvío por huella de difícil transitabilidad

Descripción

Se trata de dos pequeñas lagunas ubicadas próximas a la Laguna Tromen y al pie de Los Escoriales que descienden por la ladera Norte del Volcán Tromen. Sus formas son casi circular y no son de gran profundidad. Sus costas son de pendiente suave y de composición arenosa.

Ambas lagunas alojan temporalmente cisnes de cuello negro y flamencos que alternan su estadía allí con la Laguna Tromen.

La vegetación circundante está compuesta de gramíneas, especies que se encuentran en los mallines, dando un color verde intenso. Los mallines tienen un intenso pastoreo.

Las visuales panorámicas incluyen a las lagunas, situadas delante del macizo y la cumbre, muchas veces nevada del volcán Tromen y las coladas basálticas que llegan al borde de la Laguna Los Patos.

Instalaciones: no posee

Horas ideales de observación

En verano: desde el amanecer hasta las 10 hs de la mañana

En invierno: sin datos

Actividades dominantes

Observación de aves. Fotografía. Paseos guiados pedestres y en bicicleta. Observación del Escorial.

Limitantes al uso turístico

Acceso difícil. Ausencia de facilidades para la observación. Exposición a fuertes vientos.

Impactos al uso turístico

Actuales: ídem Laguna Tromen

Potenciales: ídem Laguna Tromen

Capacidad de carga

20 personas simultáneas en los sitios de observación

Nº 5 (3)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Cerro Wayle	Centro-Este	II (Bueno)	III (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Turístico Intensivo**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	48 Km.	1 1/4 hora	Se accede por ruta Prov. Nº 37. Camino consolidado
Chos Malal	Transporte público	48 Km.	1 1/4 hora	Se accede por ruta Prov. Nº 37. Camino consolidado

Descripción

El cerro ocupa un sitio preponderante en la estructura del paisaje, compartiendo con el volcán Tromen la visual panorámica del Parque. Aparece como una montaña aislada, de conformación ovalada con un profundo corte longitudinal en su centro.

De formación netamente volcánica, sus laderas se hallan cubiertas de vegetación baja (coirón), quedando sólo descubierta la parte superior y los filos. Los vientos son muy fuertes y la escasa vegetación no provee de reparos.

Montañistas en general y otros usuarios que no poseen técnicas específicas ascienden con el objeto de aproximarse a la cumbre o a la laguna Wayle y obtener vistas de los paisajes circundantes.

Instalaciones: se ha construido en un nivel bajo del cerro una sala o refugio con sanitarios para ambos sexos, de atractiva y confortable comodidad.

No posee posibilidades de alojamiento, ofreciendo sólo servicios de confitería y asistencia al viajero.

En un nivel superior, se ha instalado un pequeño refugio para las actividades de montaña. Ambas instalaciones se hallan a cargo del Club Cordillera del Viento con sede en la ciudad de Chos Malal.

Como parte de un incipiente desarrollo de actividades invernales, se han instalado depósitos transitorios para equipos de esquí, un equipo desmontable de ascen-

sión (poma de 300 metros) y un grupo electrógeno que posibilita dotar de electricidad tanto al refugio como al medio de elevación.

Horas ideales de observación

Todo el año: durante todo el día hasta el atardecer

Actividades dominantes

Contemplación. Ascensiones. Trekking. Montañismo. Esquí de travesía y de fondo.

Limitantes al uso turístico

Superficie escarpada, carece de paredes para escalada. Bajas temperaturas y fuertes vientos. Ausencia de senderos o rutas marcadas de ascenso.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Presencia de ganado. Caminos mal trazados

Potenciales: Negativos erosión y degradación del suelo por trazado de pistas y accesos. Presencia de residuos.

Positivo: Oferta de actividades, en la zona Norte de la Provincia del Neuquén, para un segmento de visitantes especializados en ascensiones de montaña y esquí. Ordenamiento de las actividades de invierno y verano que se ofrezcan en el cerro. Mejora de la calidad de la experiencia recreativa de los visitantes.

Capacidad de carga: sin datos

Nº 6 (14)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Laguna Chica del Wayle	Norte	I (Bueno)	I (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: Fuera del PPT

Jurisdicción:

Categoría de Manejo: **No cuenta con categoría de manejo.**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Refugio	.caminando .esquíes .moto de nieve .a caballo	Sin datos	Sin datos	Se accede por travesía desde el faldeo que se encuentra en frente del cerro

Descripción

Es una pequeña laguna de altura formada por escurrimiento de agua sin salida. El color de la misma es celeste claro. Es frecuentada por ganado de la zona. No registra actividad de aves permanentes. Se congela durante las estaciones de otoño e invierno. Se puede divisar la misma a pocos metros iniciado el ascenso por el faldeo del cerro y resulta un punto atractivo en todo el paisaje.

Instalaciones: no posee

Horas ideales de observación

En verano: durante todo el día

En invierno: durante el mediodía

Actividades dominantes

Contemplación. (fenómeno del escurrimiento de vertientes de altura)

Limitantes al uso turístico

Ausencia de senderos o rutas marcadas para ascender. Sin protección a los vientos predominantes. Ausencia de reparos.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Presencia de ganado. Bosteos. Proliferación de residuos. Multiplicación de sendas de acceso.

Potenciales: Negativos. Presencia de residuos. Sanitarios espontáneos

Positivo: Diseño de senderos para distintos tipos de usuarios para que no se produzca superposición de actividades.

Capacidad de carga

5 a 10 personas por grupo de visita

Nº 7 (4)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Pto. panorámico Balcón del Wayle	Norte	I (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Especial**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	48 Km.	1 1/4 hora	Acceso por desvío ruta prov. Nº 37 a la altura del refugio. Distancia camino principal 500 m.
Chos Malal	Transporte público	48 Km.	1 3/4 hora	Mayor tiempo de llegada por paradas anteriores

Descripción

Se trata de un sitio excelente para contemplación y observación. Tiene por delante un conjunto de lagunas rodeadas de vegas y mallines con un fondo cubierto de lenguas volcánicas (escoriales). Representa una vista magnífica del lugar.

El balcón forma parte del refugio existente, ubicándose en las veredas laterales del mismo.

Por su ubicación, se accede visualmente a todos los puntos principales del parque.

Instalaciones

Se estaría en condiciones de utilizar infraestructura ya existente, tanto del interior de la sala del refugio como de las veredas perimetrales del mismo. Desde allí se pueden obtener las mejores vistas en distintas épocas del año y las condiciones del clima imperante del momento.

Horas ideales de observación

En verano: durante todo el día

En invierno: generalmente al mediodía

Actividades dominantes

Observación. Contemplación. Fotografía. Acciones educativas a través de paneles informativos e interpretativos.

Limitantes al uso turístico

No posee

Impactos al uso turístico

Potenciales: Negativo: saturación por exceso de visitantes. Presencia de residuos

Positivo: Interpretación y educación ambiental a los visitantes a través de cartelería y charlas que ofrece el refugio como espacio físico y el balcón como punto estratégico para observar todos los fenómenos del lugar.

Capacidad de carga

25 personas simultáneamente distribuidas en los distintos puntos del Balcón.

Nº 8 (17)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Pto. Panorámico Mirador de Los Escoriales	Norte	I (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Múltiple**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	53 Km.	1 20' hora	Sobre el camino, ruta prov. Nº 37, a 45 Km. Del acceso Norte del Parque
Chos Malal	Transporte público	53 Km.	2 1/4 hora	Mayor tiempo de llegada por paradas anteriores

Descripción

El punto está ubicado frente a la cara NO del volcán Tromen, cercano a las lenguas volcánicas que bajan de la montaña.

Los Escoriales constituyen uno de los fenómenos de mayor magnitud durante el Holoceno, en la cordillera del Norte de Neuquén y Sur de Mendoza.

Desde la caldera principal y los conos secundarios se han precipitado las coladas que se observan en la actualidad desde muy corta distancia.

Instalaciones

No posee. En el sitio hay un cartel indicador.

Horas ideales de observación

En verano: durante todo el día, con preferencia al atardecer. Se aprecian distintas tonalidades y fuertes contrastes de luz y sombra.

En invierno: durante las horas centrales

Actividades dominantes

Observación. Contemplación. Fotografía. Acciones educativas y de interpretación

Limitantes al uso turístico

No posee, salvo las bajas temperaturas en la época invernal debido a que la zona es muy sombría.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Pisoteo en zonas adyacentes al camino, proliferación de residuos.

Potenciales: Negativos. Dispersión de visitantes. Mayor daño a la vegetación. Residuos.

Positivo: ídem Pto. Panorámico Balcón del Wayle

Capacidad de carga

5 automóviles simultáneos en la zona del estacionamiento

20 personas simultáneas en el mirados del Punto panorámico

Nº 9 (12, 15, 18 y 19)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Construcciones rurales y artesanías	Varios	I (Bueno)	II (Muy Bueno)	() En explotación (X) En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Múltiple**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Centro recreativo	. Combi . Bicicleta . Caminando	varias	15 minutos 1 hora 1 ½ hora	Por el camino o por huella. Los paseos deberán ser guiados o parte de una excursión

Descripción

Se trata de uno o dos puestos elegidos por su importancia y estado de conservación, ocupados por veranadores que permanecen en el Parque durante la primavera-verano. Las construcciones de piedra volcánica en pirca y techos de paja constituyen el atractivo principal. Los corrales, los pasillos y encierros hacen el conjunto.

Esta actividad se complementaría con la participación de los visitantes en los episodios de la vida de campo, arreo, junta, marcada, asados, compra de artesanías, etc.

Instalaciones

Horas ideales de visita

Según la programación de la visita o excursión. Durante primavera - verano.

Actividades dominantes

Visita e interpretación de las modalidades constructivas y participación en las tareas campestres.

Limitantes al uso turístico

Marcada estacionalidad del atractivo. Adecuación a horarios y días preestablecidos.

Impactos al uso turístico

Potenciales: Negativo: interferencia en las costumbres y hábitos de vida. Cambios indeseables en las modalidades del trabajo. Incomprensión de los códigos utilizados por los crianceros por parte de los visitantes.

Positivo: revalorización de las costumbres y hábitos de los pobladores.

Capacidad de carga estimada

Está dada por la estructura y la organización de la visita. Se estima adecuada una cantidad máxima por grupo de 12 personas en cada puesto con un guía.

Nº 10 (5)

Nombre	Zona del Parque	Jerarquía Actual	Jerarquía Potencial	Uso
Parque de Nieve	Centro	II (Bueno)	III (Muy Bueno)	(x) En explotación () En exploración

Ubicación: PPT

Jurisdicción: Parque Provincial

Categoría de Manejo: **Zona de Uso Turístico Intensivo**

Accesibilidad

Desde	Medio	Distancia	Tiempo	Observaciones
Chos Malal	automóvil	48 Km.	Depende de las condiciones del camino	Acceso por ruta Prov. Nº 37. Camino consolidado. En invierno las condiciones del camino se mantiene transitable.
Chos Malalk	Transporte público	48 Km.		

Descripción

Pensado para desarrollarse como la primer etapa de un proyecto de aprovechamiento del recurso montaña-nieve, se ubicó en las zonas de base del cerro Wayle y en la pendiente media.

Se trata de un proyecto ideado para captar inicialmente el interés de la población local y cercana (Chos Malal, Barrancas) con proyección hacia el mercado regional.

El desarrollo de este centro en el mediano plazo, dependerá de una serie de diagnósticos climáticos y de estudios complementarios que permitan obtener un panorama más certero de las condiciones climáticas en el lugar y de la potencialidad del centro como área de esquí.

Instalaciones

Cuenta con un refugio de amplias dimensiones, baños para ambos sexos y un servicio de confitería.

La escuela de esquí, un poma de corto recorrido (300 metros) y distintas facilidades como depósitos y equipos fueron previstos para el inicio de las actividades.

Horas ideales de las actividades

Según datos a confirmar, en horas de la mañana hasta el mediodía es moderada a baja la frecuencia de vientos mayores a los 40 km.

Actividades dominantes

En invierno: esquí de fondo o nórdico. Escuela de esquí para principiantes. Actividades recreativas de nieve. Juegos para niños o jardín de nieve.

Limitantes al uso turístico

Clima adverso debido a la altura general del Parque por encima de los 2000 m.s.n.m.. Vientos muy fuertes. Muy bajas temperaturas aún con insolación. No es posible pernoctar en el lugar.

Impactos al uso turístico

Actuales: Negativo. Movimiento de suelos. Efluentes. Presencia de ganado en la cuenca. Proliferación de basura. Aglomeración.

Potenciales: Negativo. Degradación del suelo por uso indebido de las pendientes. Mayor volumen de residuos. Saturación de efluentes. Aumento de necesidades de energía. Manejo de combustibles líquidos. Mantenimiento de maquinarias.

Positivo: mejora de la calidad de la experiencia recreativa para los esquiadores actuales y potenciales a través de la oferta de infraestructura y equipamiento.

Capacidad de carga

A confirmar

BIBLIOGRAFÍA

1. Boullón, R. 1985 .Planificación del espacio turístico. Edit. Trillas.
2. Boullón, R. y Otero, A. 1995. Estándares para las actividades del tiempo libre.. Secretaría de Investigación. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue
3. CICATUR - OEA
4. Delegación Regional Patagonia. Administración de Parques Nacionales 1997. Plan Preliminar de Manejo Parque Nacional Lanín.
5. Diario Río Negro Artículos periodísticos.: 31 de Enero de 1998 - 3 y 25 de Agosto de 1998 - 12 y 23 de Noviembre 1998 - 16 de Diciembre 1998 -
6. Dirección Provincial de Turismo de la Pcia. de Neuquén. 1982. Inventario Turístico Provincial.
7. Dirección Provincial de Turismo de Neuquén. Ministerio de Economía y Hacienda.1982 Zonificación turística de la Pcia. del Neuquén.
8. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 1996 Uso público Actual y Potencial de los Principales Parques Nacionales de la Patagonia.
9. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 1996. Diagnóstico del Plan de Desarrollo Turístico de la zona Norte de Neuquén.
10. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue 1997. Umbrales Límites Ambientales para la realización de Actividades Turísticas en la cuenca del Lago Lolog.
11. Mackinnon. 1990 Manejo de Áreas Protegidas en los Trópicos.
12. Martin, C. (Coord.) 1988. Plan General de Manejo del Parque Provincial Copahue.
13. National Park Service - US Department of Interior. Manual para la capacitación del National Park Service. Estados Unidos.
14. UICN. 1993. Parques y Progreso.

MAPA